

**Unión de Crédito Monarca, S.A. de C.V.**  
Virrey de Mendoza 30 Planta Alta, La Luneta. Zamora, Mich.  
Estado de Resultados Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2016.  
(Cifras en miles de Pesos)

Ingresos por intereses	\$ 22,327
Gastos por intereses	\$ (9,629)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>\$ 12,698</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>\$ (1,200)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>\$ 11,498</b>
Comisiones y tarifas pagadas	\$ (32)
Otros ingresos(egresos) de la operación	\$ 342
Gastos de administración	<u>\$ (3,562) \$ (3,252)</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>\$ 8,246</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>\$0</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>\$ 8,246</b>
Impuesto a la Utilidad causados	\$ -
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>\$ - \$ -</u>
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS</b>	<b>8,246</b>
Operaciones discontinuas	\$0
<b>RESULTADO NETO</b>	<b><u><u>\$ 8,246</u></u></b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la union de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El Presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

<http://www.ucmonarca.com/edosfinancieros.htm>

DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
LCP Jorge Gómez González

COMISARIO

\_\_\_\_\_  
Sr. Juan Carlos Gutiérrez Chavolla

CONTADOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
LCP. Claudia Elena Méndez Aguilar